



Quarta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y OCHO.**

Marzo de setecientos noventa y seis; Y que se halla en dispo-  
sición de poderse hacer uso de ella para el día veinte y cinco del  
corriente en que cumple años la Reina nra Sra. Ha resu-  
elto en diez y ocho del mismo entre otras cosas que dho. Sr. m.  
teniente ponga desde luego en poder de la Ciudad, por medio del  
Sr. Corregidor las Llaves de la mencionada Casa para el fin  
que refiere de poderse abrir el Teatro en el citado día veinte  
y cinco; Y que su Señoría y este Ayuntamiento arreglen  
los precios de los Palcos, Sumeras, y demas asientos que  
incluye el Teatro, y que fecho se arriende este en pu-  
blica subasta, vago los citados precios, y de competentes  
fianzas, por si se presentase Empresario que tome a  
su cargo las representaciones, y la formación de la  
Compañia, pagando á los Propios el Justo Alquiler q  
merezca el uso de la Casa Teatro, y su Escenario; Y  
en caso de no encontrarse persona que quiera tomar  
la empresa por su cuenta, haga el ajuste con el Au-  
tor de la Compañia, de lo que deba pagar este por su  
desfrute, vago la misma calidad de dar Fianza nra  
abonado, y de satisfacion de esta dha Ciudad, contraq,